

DOCUMENTO DE DONACIÓN DE CUERPO

Día Mes Año
FECHA:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellidos: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Estado Civil: _____

NIF/NIE: _____ Teléfono móvil y/o fijo: _____

Dirección: _____

_____ Población: _____

Provincia: _____ Código postal: _____

Correo electrónico: _____

Persona de contacto: (Indique nombre, NIF, dirección y teléfono (móvil y fijo) del familiar a quien se debe avisar cuando haya terminado el estudio anatómico)

DECLARA POR LA PRESENTE:

que después de haber sido debidamente informado, leído y comprendido la información que me ha sido facilitada (a través del Registro de voluntades anticipadas, página Web de las Facultades de Medicina de la Universidad de Castilla-La Mancha, folleto informativo, por el profesorado o personal técnico de anatomía u otro medio) sobre los requisitos que se deben reunir para la aceptación de la donación de un cuerpo.

Declaro:

- 1. Que por voluntad propia y en pleno uso de mis facultades mentales y jurídicas, HAGO DONACIÓN a la Universidad de Castilla-La Mancha, con fines docentes y de investigación, según mi elección expresada como:**

Donante de cuerpo y cerebro (campus de Albacete y Ciudad Real)

Donante sólo de cerebro (campus de Albacete)

2. **Consiento y autorizo a que mi cuerpo, después del fallecimiento, sea trasladado a otra Universidad del estado Español, si así lo decide la Facultad a al que hago donación.**
3. **Autorizo la cesión de mi Historia Clínica al área de Anatomía de la UCLM con fines docentes y de investigación. Hago conocedores y partícipes de esta cesión a mis parientes más próximos, familiares y personas que conozcan mi deseo de hacer donación de mi cuerpo a la Ciencia.**
4. **Una vez completado el estudio anatómico, me gustaría que mis restos sean:**

Incinerados Inhumados (Albacete)

Deseo que se comuniqué a un familiar o persona de contacto la fecha de la inhumación o incineración de mis restos y la entrega de mis cenizas a dicha persona.

SI NO

Indique persona de contacto (familiar o amigo) que deba ser informado en el momento de finalización del estudio anatómico:

Nombre y Apellidos: _____

NIF/NIE: _____ Dirección: _____

_____ Teléfono móvil y/o fijo: _____

El coste del traslado funerario desde el lugar del fallecimiento a las Facultades de Medicina de la Universidad de Castilla-La Mancha corre a cargo de la Universidad, así como el coste de la incineración. En caso de enterramiento, sólo será cubierto el traslado al cementerio concertado con la Universidad.

No se cubrirán otras actividades relacionadas (tanatorio, arca funeraria, ornamentación, etc.). La donación de cuerpo es compatible con cualquier seguro de decesos en las condiciones en las que se hubiera suscrito dicho seguro, eximiendo en este caso a la Universidad de Castilla-La Mancha el pago de dichos costes. Es aconsejable seguir con el seguro de decesos teniendo en cuenta que pueden existir circunstancias que impidan la materialización de la donación.

FIRMA (LA/EL DONANTE):

Fdo: _____ NIF/NIE: _____

Es imprescindible enviar este documento, junto con la copia de NIF, a la dirección de correo electrónico donacion.cuerpo@uclm.es o envío postal a la dirección que aparece en el folleto informativo. Una vez registrado debidamente en el Archivo de Donantes, la persona recibirá en su domicilio un carnet de donante en el que figuran los datos y teléfono de contacto con la Empresa Funeraria Albacete.

Condiciones para la admisión del cuerpo del donante

1. Sólo se admitirán donantes fallecidos en el territorio de la Comunidad de Castilla-La Mancha. Si el fallecimiento se produjese fuera de la Comunidad, los familiares se pondrán en contacto con la Facultad/es de Medicina de la Comunidad Autónoma en la que se haya producido el fallecimiento, donde le indicarán la posibilidad de la donación.
2. La admisión de una donación requerirá siempre el certificado de defunción a cargo de un medico autorizado.
3. La aceptación de la donación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en las instalaciones del Área de Anatomía de las Facultades de Medicina de la UCLM para el tratamiento adecuado y conservación del cuerpo. Cabe la posibilidad que la donación no pueda ser atendida.
4. La donación de cuerpo NO es compatible en los siguientes supuestos:
 - a) Cuando el fallecimiento se produzca por alguna causa que dé lugar a intervención judicial (accidente, etc.).
 - b) Cuando el donante padezca una enfermedad infecto-contagiosa grave y activa en el momento del fallecimiento (COVID, hepatitis, SIDA, tuberculosis, etc...) que suponga un riesgo para estudiantes, profesores y personal técnico.
 - c) Cuando al cuerpo se le haya practicado la autopsia o cirugía mayor (amputaciones).
 - d) Cuando se hayan extraído órganos para trasplante (salvo en el caso de donación de córneas).
 - e) Cuando se demore la comunicación del fallecimiento más de 24 horas.
 - f) Obesidad incompatible con la conservación del cuerpo.
 - g) Fallecimiento fuera del ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

FIRMA (LA/EL DONANTE):

Fdo: _____ NIF/NIE: _____

Es imprescindible enviar este documento, junto con la copia de NIF, a la dirección de correo electrónico donacion.cuerpo@uclm.es o envío postal a la dirección que aparece en el folleto informativo. Una vez registrado debidamente en el Archivo de Donantes, la persona recibirá en su domicilio un carnet de donante en el que figuran los datos y teléfono de contacto con la Empresa Funeraria Albacete.

NOTA IMPORTANTE:

De esta decisión deberá informar debidamente a los familiares, amigos o personal del centro sanitario (en caso de hospitalización) los cuales quedan encargados de avisar inmediatamente después del fallecimiento a las Facultades de Medicina al que se ha realizado la donación (los datos figuran en el carnet de donante), o a través de la Funeraria Albacete (tfno: 967218892, servicio 24h).

PROTECCIÓN DE DATOS:

Los datos presentados en este documento de donación de cuerpo y cerebro quedan protegidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y al Código de Conducta de Protección de Datos de Carácter Personal de la Universidad de Castilla-La Mancha. Asimismo, se adoptan las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales tratados custodiados por el Servicio de Protección de Datos de la UCLM (correo electrónico: protección.datos@uclm.es) (Más información en la página web de la UCLM www.uclm.es/psi).